

MINUTA, 7ª SESIÓN ORDINARIA 2021

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas del veintiséis de julio de dos mil veintiuno, a través de Microsoft teams, dio inicio la séptima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil veintiuno, convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 4 y 53 inciso a) del Reglamento de Sesiones y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones); así como el Acuerdo IECM/ACU-CG-105/2020.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Estuvieron presentes por medio de video conferencia en tiempo real los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Bernardo Valle Monroy en su carácter de presidente, las consejeras electorales Mtra. Erika Estrada Ruíz, y Mtra. Sonia Pérez Pérez, ambas en su calidad de integrantes de la Comisión, asimismo, asistieron, en calidad de invitado e invitada, el Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva y la Mtra. María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, además de la titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 46 fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, el presidente instruyó a la secretaria técnica diera lectura del orden del día, para someterlo a consideración de quienes integran la comisión, mismo que contenía los puntos siguientes:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta correspondientes a las sesiones sexta ordinaria, así como quincuagésimo quinta, quincuagésimo sexta, quincuagésimo séptima, quincuagésimo octava, quincuagésima novena y sexagésima sesiones urgentes, celebradas el diecinueve y veinticinco de junio, así como dos, tres, nueve y dieciocho de julio, respectivamente, todas del año que transcurre.

COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

SEGUNDO. Presentación del seguimiento de acuerdos de las siguientes sesiones sexta ordinaria, así como quincuagésimo quinta, quincuagésimo sexta, quincuagésimo séptima, quincuagésimo octava, quincuagésima novena y sexagésima sesiones urgentes, celebradas el diecinueve y veinticinco de junio, así como dos, tres, nueve y dieciocho de julio, respectivamente, todas del año que transcurre.

TERCERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de abril a junio de 2021.

CUARTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas correspondiente al período de abril a junio de 2021.

QUINTO. Nota informativa en seguimiento a las reuniones de trabajo sostenidas entre las personas integrantes de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas con el personal de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas que presenta la secretaria técnica de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas para analizar el trámite de las quejas recibidas.

SEXTO. Asuntos Generales.

El proyecto de orden del día fue aprobado por unanimidad de los integrantes, adicionalmente y toda vez que la documentación correspondiente a los puntos del orden del día se distribuyó previamente, fue aprobada por unanimidad en votación nominal la dispensa de su lectura.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta correspondientes a las sesiones sexta ordinaria, así como quincuagésimo quinta, quincuagésimo sexta, quincuagésimo séptima, quincuagésimo octava, quincuagésima novena y sexagésima sesiones urgentes, celebradas el diecinueve y veinticinco de junio, así como dos, tres, nueve y dieciocho de julio, respectivamente, todas del año que transcurre.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/123-7ª.Ord.2021.** Se aprobaron por unanimidad de votos, las minutas correspondientes a las sesiones sexta ordinaria, así como quincuagésimo quinta, quincuagésimo sexta, quincuagésimo séptima, quincuagésimo octava, quincuagésima novena y

COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

sexagésima sesiones urgentes, celebradas el diecinueve y veinticinco de junio, así como dos, tres, nueve y dieciocho de julio, respectivamente, todas del año que transcurre.

Lo anterior, con las observaciones de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez a la minuta correspondiente a la sexta sesión ordinaria.

SEGUNDO. Presentación del seguimiento de acuerdos de las siguientes sesiones sexta ordinaria, así como quincuagésimo quinta, quincuagésimo sexta, quincuagésimo séptima, quincuagésimo octava, quincuagésima novena y sexagésima sesiones urgentes, celebradas el diecinueve y veinticinco de junio, así como dos, tres, nueve y dieciocho de julio, respectivamente, todas del año que transcurre.

La Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, se refirió al punto de este documento donde se señalaba que se tendría por presentado el Informe sobre el proceso de registro de candidaturas para el Proceso Electoral Local que esta transcurriendo con las observaciones realizadas por la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz y a las que se habían adicionado también los integrantes de la Comisión.

De acuerdo a lo comentado señaló también que el análisis e información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas fuera no solamente acotado a las postulaciones, sino que también dejara saber cómo había quedado la integración, ahora en el esquema de asignación previo a las decisiones que pudiera tomar el Tribunal, por lo que precisó que el referido punto debía considerarse pendiente aún y que en su momento, la Dirección Ejecutiva diera cuenta, solicitando también a la Titular del área que expresara si su presentación podría ser para la siguiente sesión o en qué momento lo circularía, esto último relacionado con la observación general y petición de que los asuntos o información que se circulara, no se hiciera necesariamente cuando vaya a llevarse a cabo la Comisión, como había sucedido en este caso, y que se pudiera ir desahogando cuando se cuente con la información, para de esa manera ir la procesando y no se circule necesariamente hasta hacer la convocatoria a las sesiones.

El presidente de la Comisión en uso de la vez, comentó que se sumaría a la propuesta de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez.

Al no haber más intervenciones, se tuvo por presentado el seguimiento de acuerdos.

TERCERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de abril a junio de 2021.

COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/124-7ª.Ord.2021.** Se aprobó por unanimidad de votos, el segundo informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de abril a junio de 2021.

CUARTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas correspondiente al período de abril a junio de 2021.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/125-7ª.Ord.2021.** Se aprobó por unanimidad de votos, el informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas correspondiente al período de abril a junio de 2021.

QUINTO. Nota informativa en seguimiento a las reuniones de trabajo sostenidas entre las personas integrantes de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas con el personal de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas que presenta la secretaria técnica de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas para analizar el trámite de las quejas recibidas.

La Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, agradeció la remisión de la nota y señaló que había enviado algunas precisiones y observaciones, asimismo, solicitó que en su momento fuera circulada la última versión de esta.

Al no haber más intervenciones, se tuvo por presentada la nota informativa.

SEXTO. Asuntos generales.

Al no haber intervenciones se dio por desahogo este punto.

La secretaria técnica informó que se habían agotado los puntos del orden del día.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las nueve horas con diecisiete minutos del veintiséis de julio de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero que asistieron a la misma.

BERNARDO VALLE MONROY

Consejero electoral y presidente de la
Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

ERIKA ESTRADA RUIZ

Consejera electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas

SONIA PÉREZ PÉREZ

Consejera electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS